

**SEÑORES ACCIONISTAS DE COMPAÑIA DE INTERCAMBIO Y CREDITO S.A.
INTERAGRICOLA**

En mi calidad de Gerente General y representante legal de COMPAÑIA DE INTERCAMBIO Y CREDITO S.A. INTERAGRICOLA., presento el informe de la administración por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2011, de conformidad a lo determinado en la Resolución N°92-1-4-3-0013 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992.

En el 2011, los ingresos provinieron del arrendamiento de las bodegas, los cuales han permitido solventar los gastos de mantenimiento de la empresa, como impuestos prediales, contribución superintendencia y los gastos correspondientes al personal Administrativo.

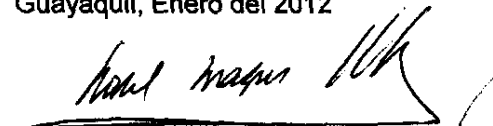
Esta Gerencia a cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, solicitando las autorizaciones correspondientes para aquellos actos y contratos que lo requieran, así como dejamos constancia que se ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

La Utilidad del ejercicio asciende a la cantidad de US\$1,454.85 (Mil cuatrocientos cincuenta y cuatro 85/100 dólares de los Estado Unidos), la cual disminuyo con relación a la obtenida el año 2010 que fue de \$4,521.23 (Cuatro mil quinientos veintiuno 23/10 dólares de los Estados Unidos)

Confío que en el año 2011, el sector productivo de cual se generan nuestros ingresos, obtenga una rentabilidad satisfactoria para los accionistas, de esta forma, tendremos ingresos suficientes para solventar los gastos de personal, administrativos y de operación.

Es todo cuanto puedo informar.

Guayaquil, Enero del 2012



**ISABEL MASPONS FEBRES CORDERO
GERENTE GENERAL**

